ral Santa-Anna, y cuando éste se presentó en Vera-Cruz, era uno de los mas exaltados en incitar al pueblo á que lo victorease, lo cual dió lugar á que el gobierno de México se quejara de aquel agente al ministro de la Gran Bretaña, y á que éste dispusiera que inmediatamente marchara á aquel puerto el cónsul general O'Gorman, como lo hizo, para separarlo ó suspenderlo de su encargo y quitarle la comision que tenia de percibir los dividendos de la deuda exterior, conforme á lo acordado últimamente por los tenedores de bonos en Lóndres; pero nada de esto pudo verificarse, porque al llegar el Sr. O'Gorman á Santa-Fé, punto distante tres leguas de la ciudad, fué detenido por un destacamento de las tropas de Santa-Anna, y aunque desde allí dirigió un oficio á este jefe, quejándose de tal detencion, se le contestó en términos duros, negándole la entrada en la ciudad y calificándolo de un agente del gobierno general, que llevaba la mira de seducir las tropas en su favor, por lo que tuvo que regresar á México.

En cuanto al vecindario de Vera-Cruz, poca ó ninguna parte tomaba en aquellos acontecimientos, y muy lejos de ello, con el objeto de no sufrir los padecimientos que amenazaban á la ciudad por el ataque de las tropas del gobierno, todas las personas y familias que tenian los recursos suficientes para ausentarse por algun tiempo, se apresuraban á alejarse de ella.

El periódico Censor, cuyo redactor principal era entonces el coronel Landero, se convirtió por aquellos dias en un órgano apasionado de la revolucion, y como su único objeto era justificar ésta, no se ocupaba sino en pintar con los mas negros colores la conducta del gabinete de Bustamante, desde su orígen, y en ridiculizar y debilitar su poder, adoptando para ello todo género de calumnias y falsedades, que hábilmente presentaba siempre mezcladas con algunos hechos ciertos.

Por otra parte, sin embargo de que uno de los grandes cargos que la revolucion de Vera-Cruz hacia al gobierno, para probar que tenia la idea de cambiar el régimen federal en central, era el de no haber reducido al órden al Estado de Yuca tan, que desde Noviembre de 1829 hasta aquellos dias se habia mantenido separado de la República, bajo el poder militar establecido allí por su gobernador D. J. Segundo Carbajal, el general Santa-Anna no temió cometer la inconsecuencia de procurar que aquel Estado se uniera á su causa, y con tal objeto envió allí al coronel D. J. Antonio Mejía; pero esta embajada tuvo muy mal éxito, porque sin entrar siquiera en pláticas con el embajador, lo obligaron á regresar en el mismo buque que lo habia llevado.

Igual resultado tuvo la escursion que con una lancha cañonera hizo el capitan Reybaud á Tuxpan, con el objeto de apoderarse de aquel puerto, pues tuvo que retirarse por la resistencia que le opuso la fuerza que lo guarnecia.

Lo mismo sucedia respecto de los demas Estados de la República, incluso el de Vera-Cruz, á pesar de las invitaciones que á todos ellos habia dirigido el general Santa-Anna, al acompañarles el plan proclamado por aquella guarnicion, y muy lejos de secundarlo en ningun punto, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de todos ellos, con excepcion de la diputacion permanente de la legislatura de Jalisco, que pidió tambien la remocion de tres de los ministros, se habian apresurado á renovar sus protestas de adhesion al gobierno establecido, calificando de un atentado el movimiento de las tropas de Vera-Cruz.

Reducido así éste dentro de los muros de aquella ciudad y del castillo de Ulúa, y una vez provistas las tropas que se habian reunido en Jalapa de todo lo necesario para la campaña, se pusieron en camino el dia 31 de Enero á las órdenes de los generales Calderon, Iberri y Rincon, D. José; pero su marcha fué tan pausada, por haberse detenido en el Puente Nacional con el objeto de fortificar aquel punto, que hasta el dia 21 de Febrero no llegaron á Santa-Fé, lo cual dió ocasion al Censor para que se burlara de ellas, diciendo que aquel era un ejército de cangrejos, y dirigido por una trinidad apolillada, aludiendo á los tres ancianos generales que lo mandaban.

Estacionado este ejército en aquel punto y sus inmediaciones, sin avanzar durante tres dias hácia la ciudad, como si esperara que las tropas de ésta fueran á atacarlo, el general Santa-Anna, confiando ya en la torpeza y poca actividad de sus enemigos, y sabedor de que de Jalapa habia salido últimamente un convoy con pertrechos de guerra y dinero para el mismo ejército, escoltado por una fuerza á las órdenes del primer ayudante D. Pánfilo Galindo, determinó ir á su encuentro, y saliendo en la noche del 24 por caminos extraviados con 200 caballos y dos compañías de cazadores de los batallones 2. ° y 9. °, logró sorprenderlo á las siete de la mañana del dia siguiente en el punto llamado Loma-alta, cerca del Manantial, y apoderarse de todo lo que conducia, así como de la fuerza que lo custodiaba, la cual llevó prisionera á Vera Cruz, sin que el ejército sitiador tuviera noticia de lo ocurrido sino cuando ya no le era posible evitarlo.

Envanecido Santa-Anna con el buen resultado de aquel primer hecho de armas, ó queriendo aprovechar la mala impresion que él habria causado en las tropas del gobierno, dirigió el dia 27 una arrogante comunicacion al general Calderon, intimándole que se rindiera; pero este jefe le contestó el mismo dia rehusándose á ello, y agregando que no volveria á recibir otra comunicacion de su parte, sino en el caso de que se sometiera á la autoridad del supremo gobierno.

Despues de estos sucesos, los generales que mandaban el ejército del gobierno en Santa-Fé, en lugar de apresurarse á establecer el sitio de Vera-Cruz, aprovechando el corto tiempo que quedaba de la buena estacion en aquella costa, determinaron retroceder hácia el Puente, y el dia 1.º de Marzo emprendieron su marcha, dando por pretexto para este paso la falta de víveres frescos y de agua en aquel lugar; pero el general Santa-Anna, creyendo ver en esta retirada un acto de cobardía de las tropas, quiso interponerse á su paso, para obligarlas así á batirse; y sacando de Vera-Cruz 800 infantes de los batallones 2.º y 9.º con algunos de los activos de Alva-

rado, Tuxpan y Acayucan, y 600 caballos, montados en su mayor parte por jarochos de las inmediaciones de la ciudad, en la tarde del dia 2 se presentó á la vista del ejército enemigo, cerca de Loma-alta, donde acampó aquella noche, durante la cual, no considerando buena la posicion que habia tomado, determinó cambiarla, como lo hizo, situándose en el paraje llamado Tolome, por donde tenia que pasar aquel en su marcha hácia el Puente.

Distribuida allí su tropa en los puntos que le parecieron mas convenientes, y sin contar con una sola pieza de artillería, se dispuso Santa-Anna á resistir el ataque de las fuerzas bajo todos aspectos superiores que venian sobre él. Este comenzó á las diez de la mañana del dia 3, y despues de sostenerse por espacio de siete horas una lucha encarnizada, en la que por una y otra parte se dieron muestras de un valor verdaderamente digno de mejor causa, terminó, como era de esperarse, con el triunfo completo de las tropas del gobierno, y la derrota de Santa-Anna, quien logró salvarse y regresar á Vera-Cruz, con algunos dispersos, habiendo quedado muertos en aquel combate los coroneles Landero y Andonaegui, dos oficiales y setenta y seis individuos de la clase de tropa, heridos ciento cuarenta y cinco, y prisioneros treinta y un jefes y oficiales, y cuatrocientos noventa y siete soldados, dispersándose el resto (1). Por parte de las tropas del gobierno, el número de muertos ascendió á solo treinta y dos, y el de los he. ridos á ochenta y cinco.

El general Bustamante y su ministerio, quedaron naturalmente muy satisfechos del comportamiento del ejército en aquel combate, que consideraron decisivo en favor de su causa; y tanto por premiar el servicio ya hecho, cuanto por

<sup>(1)</sup> Por un decreto del congreso general de 7 de Junio de 1833, fueron declarados beneméritos de la patria los coroneles D. Juan Andonaegui y D. Pedro Landero en union de otros de los jefes que perecieron luchando contra el gobierno de Bustamante, previniéndose que la viuda del ségundo continuara disfrutando el haber íntegro que á aquel correspondia.

estimularlo á prestar otros mayores, recabó del congreso un decreto por el que se concedió á todos los individuos que habian concurrido á aquella accion de guerra, un escudo de honor con este lema: Por la constitucion en Tolome el 3 de Marzo de 1832 (1); el grado inmediato á los jefes y oficiales que se habian distinguido en ella, una pension á los sargentos, cabos y soldados que se encontraban en igual caso, y doble prest en general por una semana á todos los individuos de la clase de tropa. Ademas, el gobierno quiso premiar al general Calderon con la banda de general de division, considerando vacante la que correspondia á Santa-Anna, á quien se consideraba ya destituido de este empleo; pero aquel jefe tuvo la delicadeza de no admitirla, dando por razon la de que no queria engalanarse con el despojo que se hacia á un compañero suyo, de una insignia que habia ganado luchando con los enemigos de la República.

Despues de aquel fuerte descalabro, en el que perdió Santa-Anna casi toda la tropa que componia la guarnicion de Vera-Cruz, y dos de sus mejores jefes, reinaba en aquella ciudad el espanto y el terror que siguen siempre á una derrota, y es mas que probable que se habria dado entonces fin á la revolucion, si el ejército vencedor, aprovechando tan favorables momentos, hubiera marchado sin demora hácia ella. Pero por fortuna de Santa-Anna no sucedió así, y en vez de avanzar las tropas inmediatamente sobre la ciudad, como era natural, para asegurar todas las ventajas de su triunfo, se entretuvieron allí algunos dias en recoger los heridos, en enviar bien custodiados los prisioneros á Jalapa y Perote, y en dirigir partes oficiales y cartas particulares al gobierno, dando por terminada aquella campaña; y aunque el ministro Fácio que á la sazon se hallaba en Jalapa, marchó de allí el dia 4 hácia Tolome con una fuerza de ochocientos ó mil hombres, para activar las operaciones del ejército, éstas continuaron con la misma ó mayor lentitud que anteriormente, pues hasta el dia 9 no se puso en camino para Vera-Cruz, hasta el 18 no se presentó á la vista de esta ciudad en el rancho de Vergara, empleando así nueve dias en caminar ocho leguas, y por último, hasta el dia 13 del siguiente Abril no concluyeron los trabajos para colocar las baterías que debian obrar sobre la plaza, habiéndose distribuido el ejército en tres campamentos, situados en Vergara, los Pozitos y Malibran, en cuyo último punto estableció Calderon su cuartel general, que durante los primeros dias habia estado en Vergara.

Tan extraordinarias dilaciones, dieron tiempo al general Santa-Anna para reponerse de su última derrota; y obrando con una actividad que formaba contraste con la calma de sus enemigos, cuando éstos se presentaron á su vista el dia 18, ya tenia la ciudad en el mejor estado de defensa, pues ademas de su numerosa artillería, contaba con una guarnicion bastante para resistirlos, habiendo hecho venir allí gente de varios puntos de la costa, armado cuantos pudo de sus habitantes, inclusos algunos extranjeros y los cargadores de la cuadrilla del muelle, y artillado tambien unas lanchas y un bergantin que en aquellos dias compró con tal objeto.

Así es que, tan luego como se presentó el ejército en la playa de Vergara, comenzó á hostilizarlo con dichas lanchas, tomando desde luego la ofensiva sobre los que iban á atacarlo; y convencido de que esta es la mejor táctica para una fuerza que se encuentra sitiada, ó próxima á estarlo, no solo porque con ella se mantiene en movimiento el espíritu del soldado, sino porque de este modo se impone tambien algun temor al enemigo, se propuso seguirla en cuanto se lo permitieran sus recursos, y lo hizo con tan buen éxito, que aquella segunda aproximacion de las tropas á Vera-Cruz, sirvió únicamente para dar mayor prestigio á la revolucion iniciada allí, y para demostrar la impotencia del gobierno para terminarla por medio de las armas, contribuyendo muy eficazmente este desengaño para asegurar mas tarde su triunfo.

<sup>(1)</sup> Por una ley de 20 de Abril de 1833 se prohibió el uso de estas condecoraciones

En primer lugar, continuaron las lanchas cañoneras hostilizando el cuartel general de Vergara; y aunque para contestarlas se estableció allí una batería con algunas piezas de gruesa artillería, cuyos fuegos hirieron el dia 24 de Marzo al oficial de marina D. Francisco Reybaud en el brazo derecho, que perdió, esto mantenia aquel punto en alarma. Por otra parte, cuando comenzaron los sitiadores á establecer sus baterías frente á la plaza, los cañones de los baluartes hacian fuego sobre los puntos donde se practicaban estos trabajos, impidiendo ó demorando su ejecucion. Las avanzadas de los campamentos se veian frecuentemente atacadas ó amenazadas por las partidas de caballería que salian con tal objeto de la ciudad; y aun desde el mismo dia 14 de Abril, que fué cuando quedó formalmente establecido el sitio, rompiéndose los fuegos sobre la plaza, comenzaron las fuerzas de ésta á hostilizar á las del gobierno, pues aprovechándose de las grandes distancias á que estaban colocados los campamentos, se situaron unas emboscadas entre ellos dando muerte al subteniente Gasca y á tres dragones que lo acompañaban, y tomando mil raciones que se enviaban de uno á otro campo, las cuales fueron conducidas á Vera-Cruz, dejando burlada á la tropa que se presentó á perseguirlos. Ademas de las escaramuzas á que estas salidas daban lugar, los sitiados se divertian muy á menudo con sus sitiadores, dirigiendo á su campo, por medio de papelotes cuando el viento corria en aquella direccion, caricaturas é impresos en que se ridiculizaba al gobierno de México y á sus defensores.

Por parte del ejército sitiador, limitándose sus operaciones á cortar la comunicacion de la plaza con el interior, y á arrojar sobre ella algunas granadas y balas de cañon, mientras se concluia un camino cubierto que tuvo la ocurrencia de comenzar á construir, para tomar la ciudad con poca pérdida de gente, lo único que habia conseguido hasta fines del mes de Abril, era apresar en la Boca del Rio una lancha cañonera que fué allí en busca de víveres frescos, y maltratar

algo las murallas y baluartes, así como algunos edificios particulares y públicos, siendo uno de éstos el templo de la Merced, cuya cúpula sufrió bastante.

En la tarde del dia 30 del mismo Abril se presentaron en la ciudad, por la puerta de la Merced, acompañados de dos soldados y un corneta, el teniente coronel D. José M. Bonilla y el asesor militar Dr. D. José R. Betancourt, enviados por el general Calderon para poner en manos del general Santa-Anna el decreto expedido por el congreso general el 25 de aquel mes, en el que con el nombre de amnistía, se concedia un indulto á los que hasta entonces se habian sublevado contra el gobierno, con excepcion de los jefes de graduacion, los cuales, si se sometian desde luego á la obediencia del mismo gobierno, deberian ir á residir cuatro años en el país extranjero que éste les designara. Despues de una corta demora, fueron conducidos aquellos comisionados á la casa del coronel D. Ciriaco Vazquez, que funcionaba de comandante de las armas, quien informado del objeto de su mision, y despues de haber ido á hablar con el general Santa-Anna, los obligó á retirarse de la plaza, y anunciarse desde la ermita del Santo Cristo, como lo verificaron. Estando en aquel punto, recibieron los mismos comisionados varios mensajes, con el objeto de que entregaran los pliegos de que eran portadores; mas habiéndose negado á ello, manifestando que tenian órden de ver personalmente al general Santa-Anna, se les permitió pasar al palacio en que se hallaba éste, acompañados por el mayor de la plaza D. Miguel Castilla. Llegados allí, tuvieron con él una larga conferencia, en la que candorosamente pretendieron inclinarlo á que se acogiera á la gracia que ofrecia el citado decreto, entrando para esto en explicaciones acerca de la injusticia con que se atacaba al gobierno, así como sobre la poca probabilidad que habia de que se generalizara aquella revolucion, y el resultado de la entrevista fué el que debia esperarse, esto es, que el general Santa-Anna se manifestara muy distante de pensar en acogerse á lo dispues-